



ACTA: BIENESTAR/CT/INSTALACIÓN/2024

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO, SECRETARÍA DE BIENESTAR, TEQUIO E INCLUSIÓN.

En el Municipio de Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, siendo las catorce horas del día lunes ocho de marzo de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría, sito en el edificio "Porfirio Díaz", marcado con el número cinco, segundo nivel, de la Ciudad Administrativa, ubicada en carretera Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, los servidores públicos de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión que conformarán el Comité de Transparencia del presente Sujeto Obligado; Mtra. Luz Alejandra Hernández Rojas, Secretaria de Bienestar, Tequio e Inclusión ; L.A. Amaury Velazco Martínez, Director Administrativo, Lcda. Fernanda Shmidt Ruiz, Subsecretaria de Tequio e Inclusión para el Bienestar, Mtro. Bruno Virgilio Torres Carbajal, Subsecretario de Desarrollo para el Bienestar; Arq. Citlalli Beda Carazo Rios, Directora de Dotación de Útiles y Uniformes y el Mtro. Luis Felipe Ramírez de León, Comisionado para la Atención de Defraudados por Cajas de Ahorro y Exbraceros; con el objeto de llevar a cabo la SESIÓN DE INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN del "COMITÉ DE TRANSPARENCIA" del Sujeto Obligado, Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión; de conformidad con lo establecido en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 y 13 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 43 y 44 la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 6 fracción V, 72 y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, así como del artículo DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO SEGUNDO y DÉCIMO TERCERO de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, así como por las Leyes de Transparencia.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra la Mtra. Luz Alejandra Hernández Rojas, agradece la presencia de los presentes y hace mención que, en fecha 22 de enero del presente año recibió nombramiento expedido por el Ing. Salomón Jara Cruz como Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, como Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión y tomando en cuenta que en fecha 16 febrero del dos mil veinticuatro los Subsecretarios fueron designados en sus cargos. Aunado a lo anterior y para dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad en la materia, han sido convocados para llevar a cabo la Instalación del Comité de Transparencia e instruye al Secretario Ejecutivo para que proceda con el desahogo del primer punto de la Sesión:

1. **Lista de Asistencia e Instalación de la Sesión.** En uso de la voz, la Mtra. Luz Alejandra Hernández Rojas, Presidenta del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado, Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión, da la bienvenida a todos los presentes y procede a pasar lista de asistencia a los presentes y hacer constar la presencia de las y los servidores públicos convocados.
2. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.** Continuando con la Sesión, la Mtra. Luz Alejandra Hernández Rojas, instruye al Secretario Ejecutivo para que proceda a dar lectura al:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia e Instalación de la Sesión.**
2. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
3. **Declaratoria de Instalación y Toma de Protesta de los Servidores Públicos que conformarán el Comité de Transparencia.**
4. **Dar a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia, el calendario de Sesiones Ordinarias, para su conocimiento y aprobación.**
5. **Clausura de la Sesión.**

Una vez leído el Orden del Día, se procede a la votación y por mayoría de sufragios es aprobado en todos sus términos por los servidores públicos asistentes al presente acto. Hecho lo anterior y dado que los primeros dos puntos ya fueron debidamente desahogados, la Secretaria Ejecutiva procede al desahogo del siguiente punto.

3. **Declaratoria de Instalación y Toma de Protesta de los Servidores Públicos que conformarán el Comité de Transparencia.** Tomando la palabra la Presidenta del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado, Secretaria de Bienestar, Tequio e Inclusión, hace mención a lo establecido en los Artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia, así como la demás normatividad aplicable, siendo las catorce horas con quince minutos del día ocho de marzo del año dos mil veinticuatro, se declara formalmente **INSTALADO** el "COMITÉ DE



TRANSPARENCIA del Sujeto Obligado, Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión y así mismo, en el presente acto se dan a conocer la integración del mismo de la siguiente manera: -----

CARGO	TITULAR
Presidenta del Comité de Transparencia	Mtra. Luz Alejandra Hernández Rojas Secretaria de Bienestar, Tequio e Inclusión
Secretario Ejecutivo	Lic. Amaury Velasco Martínez Director Administrativo de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión
Vocal	Lcda. Fernanda Shmidt Ruiz Subsecretaria de Tequio e Inclusión para el Bienestar
Vocal	Mtro. Bruno Virgilio Torres Carbajal Subsecretario de Desarrollo para el Bienestar
Vocal	Arq. Citlalli Beda Carazo Rios Directora de Dotación de Útiles y Uniformes
Vocal	Mtro. Luis Felipe Ramírez de León Comisionado para la Atención de Defraudados por Cajas de Ahorro y Ex Braceros

Acto seguido y una vez enterados los presentes del cargo que ostentaran en el Comité de Transparencia de esta Secretaría, les solicita se pongan de pie y procede a protestarlos en términos de la Ley de manera siguiente: *"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del "Estado de Oaxaca", y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que a cada uno de ustedes se les ha conferido en el presente Comité de Transparencia del presente Sujeto Obligado, Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión"* a lo que todos los presentes manifestaron *"Si Protestamos"*, procediendo a tomar sus lugares y dar continuidad a la presente sesión. -----

4. Dar a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia, el calendario de Sesiones Ordinarias, para su aprobación y/o aprobación. -----

Una vez superado el punto anterior, la presidenta del Comité de Transparencia da a conocer el calendario de sesiones ordinarias, y no habiendo observaciones se aprueba la siguiente calendarización. -----

SESIÓN ORDINARIA	FECHA
Primera	Segunda quincena de Abril
Segunda	Segunda quincena de Agosto
Tercera	Segunda quincena de Octubre
Cuarta	Segunda quincena de Diciembre

5. Clausura de la Sesión. -----

Una vez que se han agotado los puntos del Orden del día de la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado, Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión, se da por clausurada la presente sesión, a las catorce horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando en un tanto la presente al calce y margen para la debida constancia legal, los servidores públicos que en esta intervinieron. -----

Presidenta
del Comité de Transparencia

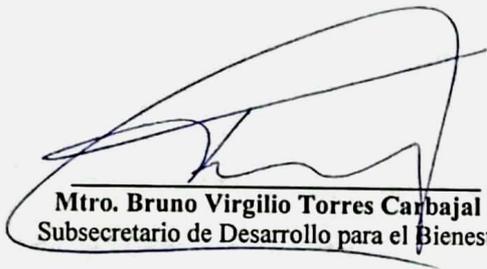
Mtra. Luz Alejandra Hernández Rojas
Secretaria de Bienestar, Tequio e Inclusión



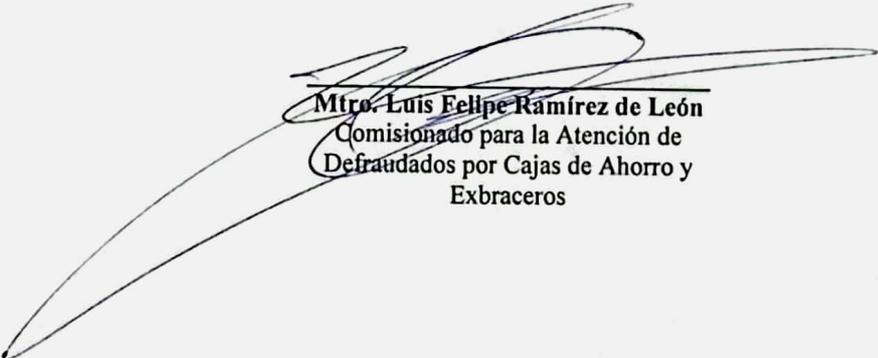
Secretario Ejecutivo
del Comité de Transparencia


Lic. Amaury Velasco Martínez
Director Administrativo

Vocales
del Comité de Transparencia


Mtro. Bruno Virgilio Torres Carbajal
Subsecretario de Desarrollo para el Bienestar


Arq. Citlali Beda Carazo Rios
Directora de Dotación de Uniformes y Útiles
Escolares


Mtro. Luis Felipe Ramírez de León
Comisionado para la Atención de
Defraudados por Cajas de Ahorro y
Exbraceros

Las firmas que constan en la presente foja, corresponden a la Sesión del Instalación del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado, Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión del ejercicio 2024, de fecha 08 de marzo de dos mil veintitres.

